

(CANCELACIÓN NOMBRAMIENTO SUB-DIRECTOR DE TELCOR)

DECRETO EJECUTIVO N°. 685, aprobado el 21 de marzo de 1981

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 71 del 27 de marzo de 1981

DECRETO EJECUTIVO N°. 685

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL
DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1°. — CANCELASE el nombramiento del compañero **Marne Serrano Caldera**, como Sub-Director de la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR).

Arto. 2°. — El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiún días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno. — *"Año de la Defensa y la Producción"*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Sergio Ramírez Mercado.** — **Daniel Ortega Saavedra.** — **Rafael Córdova Rivas.**